

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2510-36

INFORME DE EJECUCION No. 1

FECHA DE INFORME: Dic.18/2025

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
MUNICIPIO DE EL BAGRE
Fecha: 18-dic-2025 11:33 AM Pág: 3
Anexos: ninguno
Archivar en: 040-COV2510-36/MUNICIPIO DE EL BAGRE/110-CD2509-257*PET
Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez



Contrato No.	Valor contrato (\$)	Plazo del contrato	
		Inicia	Termina
040-COV2510-36	635,441,206.00	Dic.05/2025	Sep.05/2026
Código BPC			

Objeto del contrato:

"Aunar esfuerzos con el municipio de El Bagre para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio"

NIT / CC	Contratistas
890984221	MUNICIPIO DE EL BAGRE
NIT / CC	Interventores
98701449	ALEXANDER COLORADO PEREZ

Modificación o Adición No.	Fecha	Objeto

Suspensión No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Reanudación No.	Fecha de Reanudación

INFORMACION FINANCIERA

Comprobante Egreso	Fecha Desembolso	Valor (\$) Desembolso	TOTAL (\$)
			0.00

OBSERVACIONES (En eventos de anticipo, rendimientos financieros, cofinanciación, aportes en especie y otras)

Total ejecución en Especie:	0.00
-----------------------------	------

INFORME TECNICO

CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL CONTRATO

METAS / ACTIVIDADES	% Importancia	Unidad Medida	Total Programado	Total Ejecutado	% De ejecución ponderado
META: Aunar esfuerzos con el municipio de el Bagre para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio	100.000	UNIDADES	1.000	0.000	0.000
Actividad: Aunar esfuerzos con el municipio de el Bagre para cofinanciar el Saneamiento Hidrico rural en su territorio.	100.000	INFORMES	1.000	0.000	0.000

TOTAL % DE EJECUCIÓN FÍSICA 0.000

INDICADORES

Nombre de Indicador	Valor Programado	Valor Ejecutado	% Ejecución

CONTRATOS RELACIONADOS

N° Contrato	Fecha Inicial	Fecha Finalización	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2510-36

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: -110

FECHA DE INFORME: Dic.18/2025

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
CONVENIO	Oct.01/2025	040-COV2510-36*MUNICIPIO DE EL BAGRE	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL BAGRE PARA COFINANCIAR EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU TERRITORIO/VALOR: \$ 635,441,206 IVA INCLUIDO/PLAZO: NUEVE (9) MESES/BORMAN RENGIFO	1
CONVENIO	Oct.01/2025	040-COV2510-36*MUNICIPIO DE EL BAGRE	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL BAGRE PARA COFINANCIAR EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU TERRITORIO/VALOR: \$ 635,441,206 IVA INCLUIDO/PLAZO: NUEVE (9) MESES/BORMAN RENGIFO	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.04/2025	1041727 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2510-36	1041727 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2510-36	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.04/2025	1041728 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2510-36	1041728 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2510-36	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.04/2025	1041727 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2510-36	1041727 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2510-36	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Oct.04/2025	1041728 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2510-36	1041728 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2510-36	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Nov.13/2025	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONVENIO 040-COV2510-36	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONVENIO 040-COV2510-36, RELACIONADO A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 540 47 994000037113, RADICADO 180-COE2511-41683	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.13/2025	540 47 994000037113	PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 540 47 994000037113, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 27 DE OCTUBRE DE 2025, CONVENIO 040-COV2510-36	1
MEMORANDO	Nov.24/2025	040-MEM2511-8403*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	ALEXANDER COLORADO PÉREZ/DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO, 040-COV2510-36, PRINCIPAL ALEXANDER COLORADO PÉREZ, SUPLENTE MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/VMARIN	1
ACTA	Dic.05/2025	110-ACT2512-7067*ACTA	ACTA DE INICIO DEL CONVENIO 040-COV2510-36, CON FECHA DE INICIO DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2025/INCLUYE ACTA DE POSESIÓN ALCALDE (E) LUÍS ENRIQUE MORALES GARCÉS/ANEXA 6 PÁGINAS/AQUIROZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.18/2025	180-COE2512-46255*MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANGILBERTO VERGARA MORALES/CUENTA 1/REMITE INFORME DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DE PARAFISCALES Y CERTIFICADO DE CUENTA CONVENIO 040-COV2510-36/ANEXA NUEVE PÁGINAS	1

CONCEPTOS / RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR

INFORME DE DESEMBOLSO

El Municipio de el bagre y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA, suscribieron el convenio interadministrativo No 040- COV2510-36, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos con el municipio de el Bagre para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio ¿, el cual cuenta con acta de inicio del 05 de diciembre de 2025, según radicado No 110-ACT2512-7067, donde en su clausula noveno estableció que el plazo de ejecución es de nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio.

Según clausula quinta del convenio, forma de desembolso: los recursos de este convenio interadministrativos de cofinanciación serán girados en dos desembolsos, el primero equivalente al 34.96% del aporte de Corantioquia sin IVA excluible del 2025 y el segundo por 65.04% del aporte de Corantioquia del 2026. Estos ingresarán en una cuenta bancaria de ahorros que genere rendimientos en una entidad legalmente reconocida y a título del municipio. Esta cuenta debe aperturarse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia y con firmas conjuntas entre el Municipio y Corantioquia. La doble firma es requisito de procedibilidad para que el municipio pueda realizar retiros y/o transferencias desde dicha cuenta. Las partes entienden y aceptan que la obligación de Corantioquia es exclusivamente financiera. El municipio deberá utilizar los recursos cofinanciados por Corantioquia exclusivamente en el objeto del convenio, de conformidad con los documentos previos que se consideran parte integral de esta relación jurídica obligacional. Para el desembolso de los recursos, que se requerirá el acta de inicio del convenio suscrita entre las partes. Igualmente la cuenta deberá estar marcada como inembargable, tener destinación específica y exenta del impuesto 4x1000. El municipio es el responsable por la correcta inversión y ejecución de los recursos que se le transfieren y por esta razón es quien debe realizar los trámites tendientes a obtener el aval de los pagos por parte de la supervisión de Corantioquia, los cuales se realizarán proporcionalmente a la ejecución física de las obras. Corantioquia se exime de responsabilidad frente a terceros que eventualmente pudieran resultar afectados por la inactividad o demora en los tramites por parte del Municipio. El municipio, dentro de su contabilidad mantendrá los recursos de manera separada e independiente de cualquiera otra clase de dinero que maneje o administre. Los recursos no podrán ser destinados para ningún fin diferente al solicitado y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada, so pena de hacer efectivas las garantías exigidas y quedando el Municipio obligado a rembolsar los recursos entregados por Corantioquia. El recurso económico se ejecuta del presupuesto General de Corantioquia y el Municipio deberá incorporarlo en su presupuesto. El municipio, deberá reintegrar al momento de liquidar el convenio a Corantioquia los rendimientos financieros que los recursos depositados en la citada cuenta generen.

Desde el Municipio se envió parafiscales e informe de avance del convenio mediante radicad 180-COE2512-46255 del 18 de diciembre de 2025. Con la presentación de la información anterior se autoriza el desembolso sin IVA equivalente a \$142.928.095 CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/L. Los cuáles serán consignados a la cuenta IDEA Nro. 200001468

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2510-36

INFORME DE EJECUCION No. 1

CODIGO DEPENDENCIA: -110

FECHA DE INFORME: Dic.18/2025



ALEXANDER COLORADO PEREZ

Interventor

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín

INFORME TÉCNICO

MUNICIPIO DE EL BAGRE

Fecha: 18-dic-2025 11:33 AM **Pág:** 3

Anexos: ninguno

Archivar en: 040-COV2510-36/MUNICIPIO DE EL BAGRE/110-CD2509-257*PET

Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez



110-IT2512-12925

Favor citar este número al responder